

Don Domingo V. Gómez Maestro, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera.

Don Castor Rodríguez Vicente, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera.

Don Aquilino Rozas Rozas, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de Castellón de la Plana.

Don Juan Vicente Caballero Caballero, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

Don Gerardo Ríos Sáez, Jefe de Servicio de Tocoginecología de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada.

Don Francisco García Alfonso, Jefe de Servicio de la Residencia Maternal «Santa Bárbara», de Riotinto.

Don Francisco Domper Salas, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «San Jorge», de Huesca.

Don Pío Aguirre Rodríguez, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Capitán Cortés», de Jaén.

Don Emilio Hurtado Fernández-Llamazares, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca», de León.

Don Miguel Fernández Freiria, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de Ponferrada.

Don Bernardo Almonacid Puche, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Don Fernando Gimeno Gárate, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Don Octavio Llamas Soriano, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Don José Martos Gutiérrez, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Don Constantino Abades Alvarez, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

Don Manuel Guerra Asorey, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «José Gómez Sabugo», de Gijón.

Don José Miguel Zerolo Davidson, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Don Mariano Herraiz Martínez, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Juan XXIII», de Tarragona.

#### 15. Pediatría

Don Ramón Palencia Petit, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Albacete.

Don Manuel Tapia López, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante.

Don Juan López Muñoz, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen del Mar», de Almería.

Don Gabriel Rul-Lan Buades, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

Don Cándido Checa Gemar, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de Cádiz.

Don Fernando Jaén Amate, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Fernando Zamacola», de Cádiz.

Don Julio Toscano Montes de Oca, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera.

Don Félix Serrano Toria, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», de Castellón de la Plana.

Don Casto Fernández Ruiz, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

Don Juan Manuel Moraleda Bocanegra, Médico Adjunto de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

Don Domingo García Pérez, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Teniente Coronel Noreña», de Córdoba.

Don José Gregorio Moreno Martín, Jefe de Servicio de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada.

Don José Antonio Alustiza Iriarte, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Don Rafael de Estefanía Vázquez, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de Huelva.

Don Hipólito González Aparicio, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen Blanca», de León.

Doña María Milagros Rivera Tovar, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de Ponferrada.

Don Antonio Pérez Fernández, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Doña Ascensión Ariz Elcarte, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino», de Pamplona.

Don José Mato Prada, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

Don Jorge Valdes-Hevia y Villa, Jefe de Servicio de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo (Medicina Pediátrica).

Don Pedro Víctor Alvarez Suárez, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «José Gómez Sabugo», de Gijón.

Don Pedro Ruiz Espiga, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife (Medicina Pediátrica).

Don Pedro de la Muela Cuenca, Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria «Juan XXIII», de Tarragona.

Don Fernando Fernández de las Heras, Jefe de Servicio de la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», de Valladolid.

Los Facultativos a quienes se les ha adjudicado las plazas mencionadas, se entiende que tomarán posesión de ella, automáticamente, el mismo día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica la relación de aspirantes admitidas y excluidas a la oposición libre para proveer 11 plazas vacantes de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de 4 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1973), que convocó oposición libre para cubrir 11 plazas de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, clasificadas en los anexos I y II del Decreto 1436/1966, de 18 de junio.

Esta Dirección General, por la presente Resolución, hace pública la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas a la referida oposición.

#### 1.º Aspirantes admitidas

Aguilera López, Soledad.  
Díez Rodríguez, María de los Angeles.  
Mas Jordá, María José.  
Morales Villena, María Dolores.

Pardo Fernández, María Luisa.  
Valles Royo, Teresa del Carmen.  
Villaescusa López, Asunción.

#### 2.º Aspirantes excluidas

a) Por no jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y no firmar la solicitud:

Vázquez Moreno, Josefa Magdalena.

b) Por no hacer constar en su instancia el número del documento nacional de identidad y no jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino:

Aranda Díaz, María del Sagrario.

c) Por presentar su solicitud fuera del plazo establecido en la convocatoria:

Calderón Ramírez, Lucía.  
Lechuga Fernández, Eledad Antonia.

Las aspirantes comprendidas en el punto 2 de esta Resolución quedarán excluidas en la relación definitiva si en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, no completan debidamente su documentación o justifican el extremo correspondiente.

Las que se consideren perjudicadas podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de julio de 1973.—El Director general, Federico Bravo Morato.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Tribunal nombrado para el concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de Enfermeras en las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social, por la que se cita a las opositoras.*

En cumplimiento de las normas 5.ª y 9.ª del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Enfermeras en las diversas Instituciones sanitarias de la Seguridad Social, según Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 26 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre).

Este Tribunal hizo pública, por acuerdo de 30 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), la puntuación otorgada a cada opositora en el primer ejercicio, convocando a las mismas para la celebración del segundo ejercicio.

Apoyada la realización de dicho segundo ejercicio, se convoca por la presente a todas las opositoras admitidas a la práctica del concurso-oposición anteriormente citado para la realización del mencionado segundo ejercicio, escrito, que se verificará en las siguientes capitales, en las fechas y locales que de manera expresa se indica en cada caso:

1.º *Madrid*.—Podrán concurrir a esta convocatoria todas las opositoras que lo deseen, con independencia de su lugar de residencia. El ejercicio escrito tendrá lugar en el aula de la Escuela de Medicina y Seguridad del Trabajo (pabellón número 8 de la Ciudad Universitaria de Madrid), a las seis y media de la tarde, en los siguientes días:

Día 14 de septiembre (viernes) de 1973: Opositoras cuyo primer apellido corresponda a las letras «A» a la «L», ambas inclusive.

Día 15 de septiembre (sábado) de 1973: Opositoras cuyo primer apellido corresponda a las letras «M» a la «Z», ambas inclusive.

2.º *Barcelona*.—Todas las opositoras en quienes concurra la circunstancia de residir en cualquiera de las provincias de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona quedan citadas para realizar el ejercicio escrito el día 12 de noviembre (lunes) de 1973, a las cuatro de la tarde, en el gimnasio del Centro de Rehabilitación y Traumatología de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de la Seguridad Social en Barcelona.

3.º *Valencia*.—Todas las opositoras domiciliadas en las provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Castellón y Murcia quedan citadas para el día 4 de octubre (jueves) de 1973, en el salón de actos de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de la Seguridad Social en Valencia, a las once de la mañana.

4.º *Zaragoza*.—Todas las opositoras domiciliadas en las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel quedan citadas para el día 26 de noviembre (lunes) de 1973, a las once horas, en el salón de actos de la Clínica Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria «José Antonio», de la Seguridad Social en Zaragoza.

5.º *Sevilla*.—Todas las opositoras domiciliadas en las provincias andaluzas, Badajoz, Ceuta y Melilla quedan citadas para el día 11 de octubre (jueves) de 1973, en el salón de actos de la Residencia «García Morato» de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de la Seguridad Social en Sevilla, a las once de la mañana.

6.º *Santa Cruz de Tenerife*.—Todas las opositoras domiciliadas en las islas Canarias quedan citadas para el día 31 de octubre (miércoles) de 1973, a las doce horas, en el salón de actos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», en Santa Cruz de Tenerife.

La lectura de este segundo ejercicio se realizará personalmente por las opositoras, en todos los casos, a partir de la letra «N» y en la forma que determine el Tribunal, haciéndose públicas las calificaciones que se obtengan por las interesadas en los lugares citados en la Resolución de este Tribunal de 30 de enero de 1973 citada anteriormente.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Presidente del Tribunal, Carlos Mestre Rossí.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Ilmo. Sr.: Primero.—Esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien admitir al concurso-oposición libre para cubrir las Cátedras de «Economía Marítima», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao y Barcelona, convocado por Resolución de 26 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 120 del 19 de mayo de 1973), a los candidatos siguientes:

1. D. José Luis Azua Santamaría (D. N. I. 16.120.905).
2. D. Juan José Iñigo Ugarte (D. N. I. 14.387.858).
3. D. Jesús Esteban Mañas López (D. N. I. 14.674.196).
4. D. Pedro Mallol Balmaña (D. N. I. 37.802.413).
5. D. Antonio Ponte Mosquera (D. N. I. 32.133.128).
6. D. José Hierro Azpeleta (D. N. I. 13.563.020).
7. D. Guillermo Serrano Camacho (D. N. I. 41.864.119).
8. D. Segundo Domínguez Martín (D. N. I. 7.652.575).

Segundo.—Queda admitido condicionalmente el candidato don José María Boltrán Veiga (D. N. I. 33.712.800), por no hacer constar en su solicitud la titulación que posee, así como fecha de su nacimiento; omisiones que, de acuerdo con las condiciones exigidas en la norma III de la convocatoria, deberán ser subsanadas por el interesado en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Lo que se hace público para general conocimiento pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el punto dos, artículo quinto, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968, «Boletín Oficial del Estado» número 156).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1973.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente al concurso para proveer una plaza de encargado de los Servicios Turísticos-Deportivos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 158, de fecha 13 de julio del corriente año, publica la convocatoria y bases para la provisión por concurso libre de méritos de una plaza de «encargado de los Servicios Turístico-Deportivos», dotada con el emolumento básico anual de 67.200, pesetas, quinquienos del 10 por 100 dos pagas extraordinarias y demás derechos establecidos, estando clasificada en el Grupo c) Servicios Especiales, grado retributivo 11 de la Ley 108/1963.

Las instancias para tomar parte en este concurso, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General de la Diputación, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de julio de 1973.—El Presidente.—5.714-E.

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se aprueba la relación de admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Superior Industrial de esta Corporación.*

Relación de admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Superior Industrial en servicios contratados, aprobada en sesión de 27 de abril pasado.

### Admitidos

- D. Jesús Bermejo Rodríguez.
- D. Carlos Fermín Torne Macho.
- D. José María Ezquerro Arregui.
- D. Carlos Antonio Armentia Salazar.